



**UNITED FOR
DEMOCRACY
UNITED FOR
DEMOCRACY
UNITED FOR
DEMOCRACY**

PES 10TH CONGRESS
12 & 13 JUNE 2015
BUDAPEST

Por una Europa tolerante, inclusiva y democrática Adoptada por el Congreso del PSE

Este año celebramos el 20 aniversario del Acuerdo de Schengen, que se erige como piedra angular para las sociedades más inclusivas, libres y abiertas. El Acuerdo pone de manifiesto que los países firmantes confían suficientemente los unos en los otros para vivir sin fronteras interiores. Esta idea está amenazada hoy en día.

El Partido Socialista Europeo (PSE) se compromete a defender con firmeza la paz, el progreso y la prosperidad de todos los europeos y europeas, luchando contra los miedos del pasado. Todo lo que hemos logrado hasta el momento se da por sentado en la actualidad. El resultado es una preocupante reacción violenta contra los valores europeos y su esencia democrática, que se ven amenazados por ideologías y movimientos extremistas.

Corremos el riesgo del auge de democracias no liberales legitimadas por elecciones, en las que la libertad y los derechos individuales estén amenazados. El Estado de derecho es la esencia misma de la democracia. El abuso de poder constituye un grave peligro al que solo puede hacer frente la democracia.

Fortalecimiento del Estado de derecho

Fomentar y salvaguardar nuestros valores fundamentales consiguiendo un equilibrio entre libertad, seguridad, protección y privacidad, sobre la base de los principios democráticos, es nuestro mayor desafío. El PSE se reafirma en su compromiso con los derechos fundamentales que figuran en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y, en particular, con el derecho de cada ciudadano/a de la UE a:

- La Dignidad humana;

Party of European Socialists
Parti Socialiste Européen

98 Rue du Trône, B-1050 Brussels
T+32 2 548 90 80 F+ 32 2 230 17 66

AISBL - BBCE - N°0897.208.032
info@pes.eu www.pes.eu



Please note: This is a courtesy translation. Only the English version should be considered binding.

- La Libertad y seguridad, el derecho a contraer matrimonio y fundar una familia, la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, la libertad de expresión e información, la libertad de reunión y de asociación, la educación, el asilo y protección en caso de deportación, expulsión o extradición;
- La Igualdad ante la ley, la no discriminación, la diversidad cultural, religiosa y lingüística, la igualdad entre hombres y mujeres, la protección de los derechos de los menores y de las personas mayores, la integración de las personas discapacitadas;
- El Acceso a una condiciones de trabajo justas y equitativas, la seguridad social la asistencia social, la atención sanitaria y el acceso a los servicios;
- Derecho a voto y libertad de circulación y residencia.

La UE se enfrenta a importantes desafíos en la defensa del Estado de derecho. Si algún Estado miembro comete infracciones, la acción de la UE es limitada. Durante la última década, algunos líderes conservadores, entre los que figura Viktor Orbán en Hungría, han incumplido reiteradamente el Estado de derecho violando derechos y libertades. La corrupción es también otra de las graves amenazas a las que la UE ha de enfrentarse en varios Estados miembros. A excepción del diálogo político, la única vía de actuación posible es la aplicación del Art. 7 del Tratado de la Unión Europea, que introduce un procedimiento de alerta con una disposición final para suspender el derecho a voto. Esta opción es tan seria que hasta la fecha no se ha aplicado.

Celebramos el establecimiento del Marco del Estado de derecho de la UE establecido por la Comisión Europea; no obstante, pedimos que se introduzca un **Marcador de la democracia de la UE** (que actúe a modo de **sistema de alerta temprana**) para supervisar si los Estados miembros cumplen con los valores comunes de la UE y respetan los derechos fundamentales. Esto no requiere la creación de nuevas agencias ni instituciones. Precisa, sin embargo, de una mejor coordinación, de una cooperación reforzada, y un mayor uso de los instrumentos legislativos y no legislativos existentes en las áreas pertinentes.

La UE debe afrontar este reto para asegurar que se aplica el Estado de derecho y garantizar la igualdad ante la justicia para toda la ciudadanía.

Unidos contra el miedo

Nuestros valores europeos fundamentales se ven amenazados en múltiples frentes. Estamos siendo testigos de la proliferación de movimientos extremistas en todos los márgenes del espectro político, con ideologías que promueven la intolerancia, el no respeto hacia las minorías y la polarización de nuestras sociedades. Las políticas de austeridad, el déficit democrático y los continuos retos económicos a los que se enfrenta la ciudadanía han socavado la confianza en las instituciones políticas. Esto ha creado un terreno abonado para el resurgimiento del nacionalismo, la incitación al odio y las políticas del miedo, los cimientos mismos del populismo de derechas y el extremismo. Estos partidos crean falsa propaganda y debilitan nuestra paz social.

Europa ha sufrido varios ataques terroristas con el objetivo deliberado de generar desconfianza en el seno de nuestras sociedades, de amenazar la democracia y nuestros valores más fundamentales. Europa necesita una respuesta coordinada y colectiva a estas amenazas que respete las libertades fundamentales. Nuestra responsabilidad común es la



de mejorar la coordinación a nivel europeo. Los dramáticos sucesos acaecidos a principios de año muestran claramente que es necesario actuar.

Creemos que la Unión Europea debe garantizar la seguridad para toda la ciudadanía y, por consiguiente, reforzar la cooperación entre los Estados miembros. De este modo, debemos asegurarnos de que se logra un correcto equilibrio y de que se consigue el pleno respeto por los derechos fundamentales de los ciudadanos europeos. La lucha contra el terrorismo y el radicalismo debe ir acompañada de un diálogo intensificado para promover sociedades verdaderamente inclusivas. Queremos una sociedad en la que los derechos de las personas estén garantizados por ley, independientemente de su raza, discapacidad, religión, origen, género, identidad de género y orientación sexual, o cualquier otra forma de discriminación.

Recordando la declaración de los líderes del PSE de febrero de 2015, deploramos profundamente cualquier intento de justificación de ataques terroristas, su uso para estigmatizar a cualquier comunidad o para limitar las libertades de nadie. Estos ataques solo han servido para reforzar nuestra determinación de luchar por unas sociedades libres e inclusivas, y nuestro respeto por la libertad de expresión.

Lamentamos profundamente la vil reacción de los partidos de extrema derecha que han tratado de beneficiarse de los ataques respondiendo con su propia campaña de odio. Nuestra principal respuesta a los terroristas y extremistas es la unidad. Creemos firmemente que no puede haber seguridad alguna sin el respeto por los principios democráticos y el Estado de derecho.

El PSE rechaza con firmeza cualquier forma de antisemitismo, de odio contra la población romaní, de islamofobia, de odio racial, de homofobia, de xenofobia, de transfobia y de toda forma de intolerancia hacia personas con discapacidades. También rechazamos la incitación al odio, que induce a la discriminación, la hostilidad o la violencia infringida contra las comunidades.

Hace siete años la Comisión Europea propuso una ley que prohibía la discriminación por motivos de orientación sexual, pero también por edad, discapacidad y religión, fuera del lugar de empleo. Deploramos profundamente que siete años más tarde, a pesar de la fuerte presión que ha ejercido el Parlamento Europeo, la propuesta siga bloqueada en el Consejo. Por consiguiente, debemos continuar luchando por una Directiva europea contra toda forma de discriminación, dentro y fuera del entorno laboral.

Son necesarias políticas activas para combatir cualquier forma de discriminación e intolerancia. Las directrices europeas en materia de respeto y protección de todas las minorías deben implementarse cuidadosamente. La población romaní, en concreto, se encuentra especialmente necesitada del acceso a la educación, la asistencia sanitaria, la vivienda, y de acciones que combatan la segregación.

Empoderamiento y participación de la ciudadanía europea

Europa experimenta un declive en la participación cívica, un descenso en el capital político y social, unos bajos niveles de participación electoral, especialmente en las elecciones europeas, y una falta de confianza en la política y sus responsables políticos.



El PSE abordará la abstención y el desencanto con la política. Nuestro objetivo es volver a restablecer el diálogo con toda la ciudadanía. Para mejorar la participación cívica y reforzar la democracia, la tolerancia y las libertades fundamentales debemos invertir más en la educación cívica y en la enseñanza de los valores y derechos para construir sociedades inclusivas.

El PSE contempla el problema de la abstención electoral como un reto político de envergadura. Como demócratas, debemos ser capaces de transmitir lo que significa la democracia, especialmente a las generaciones más jóvenes. Los sistemas electorales actuales varían enormemente entre países y cada vez son menos los ciudadanos y las ciudadanas que hacen uso de su derecho democrático al voto.

Nuestra familia política tiene una especial responsabilidad en asegurar que el derecho fundamental a votar sea y siga siendo una realidad para todos los y las votantes en Europa. Por consiguiente, apoyamos reformas electorales que amplíen la posibilidad de votar y simplifiquen el sistema, de manera que toda la ciudadanía pueda participar en el proceso democrático tanto a nivel nacional como europeo. Queremos analizar los beneficios de la votación anticipada, aumentar la accesibilidad de los colegios electorales y movilizar a los y las votantes jóvenes.

El PSE trabajará en la reforma de la ley electoral europea con miras a reforzar la dimensión europea de las elecciones europeas, así como la noción de ciudadanía europea. Es necesario que confirmemos un mayor nivel de importancia al Parlamento Europeo. Debemos reforzar sus poderes democráticos, para que toda persona considere que sus votos son valiosos. Este es el motivo principal y esencial que lleva a las personas a votar. La familia socialdemócrata necesita elaborar una estrategia electoral común para las próximas elecciones europeas. El PSE necesita involucrar a personas que presenten las cuestiones políticas europeas que estén en juego durante dichas elecciones. Contamos con un manifiesto común y un único candidato para la Presidencia de la Comisión Europea, pero ahora debemos impulsar, en base a esos importantes logros, una campaña continental a través de la cual puedan promoverse tales cuestiones y la estrategia de los socialdemócratas.

Creemos firmemente que nosotros, las y los socialdemócratas, debemos situar la democracia, el Estado de derecho, nuestros valores y principalmente a la ciudadanía europea en el centro de todas nuestras acciones. El PSE y sus organizaciones y partidos miembros deben participar en todos los procesos relevantes para ganarse la confianza de las personas y restablecer su creencia en la política, dando voz a sus valores y articulando sus aspiraciones, ofreciéndoles soluciones políticas reales y progresistas, distintas a las de otros partidos políticos europeos.

En resumen, el PSE insta a todos los partidos políticos europeos a que adopten lo siguiente:

- un **Marcador de la democracia de la UE** que funcione a modo de **sistema de alerta temprana**, en concreto para verificar rigurosamente que se respetan los derechos fundamentales y el Estado de derecho, no solo en los países candidatos a la adhesión a la UE, sino también en los Estados que ya son miembros;
- una propuesta para un **procedimiento vinculante** en caso de violación de nuestros valores y derechos fundamentales por parte de algún Estado miembro;



- un fuerte compromiso para resolver las cuestiones jurídicas pendientes que todavía se interponen en el camino de la tan esperada **adhesión al Convenio Europeo de Derechos Humanos**;
- la adopción de la **Ley contra la discriminación de la UE** para garantizar la igualdad de trato con independencia de la religión o creencia, discapacidad, edad u orientación sexual;
- analizar la **simplificación** de los sistemas de voto y registro, y la ampliación del voto.

El PSE, de conformidad con sus estatutos, no aceptará ninguna declaración ni acción que amenace nuestros principios compartidos ni establecerá ninguna relación con los partidos que no los compartan. Hemos hecho nuestro el lema de la UE, «unidos en la diversidad», y pedimos a los demás partidos europeos que hagan lo mismo.

